

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Atención de reclamos en segunda instancia del servicio público de energía eléctrica y servicio de alumbrado público general.	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMOS TÉCNICOS EN SEGUNDA INSTANCIA	Corresponden a reclamos originados por fallas, mala operación, o deficiencias en el sistema de distribución hasta el punto de entrega a un consumidor individual o a un grupo de consumidores.	FORMATO TÉCNICO
Atención de reclamos en segunda instancia del servicio público de energía eléctrica y servicio de alumbrado público general.	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMOS COMERCIALES EN SEGUNDA INSTANCIA	Corresponden a reclamos originados por incumplimiento en los tiempos de atención de conexión del servicio eléctrico o, por incumplimiento en la reconexión del servicio, mala calidad de lecturas y/o facturación.	FORMATO COMERCIAL
Atención de reclamos en segunda instancia del servicio público de energía eléctrica y servicio de alumbrado público general.	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMOS DAÑOS DE EQUIPOS EN SEGUNDA INSTANCIA	Corresponde a los reclamos de daños de artefactos debidos a la deficiencia en la prestación del servicio.	FORMATO DAÑO DE EQUIPOS
Atención a la información pública.	FORMATO SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	Corresponde a las solicitudes de información que requieren los ciudadanos.	FORMATO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			ING. EDER SANTIAGO LÓPEZ BAUTISTA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			santiago.lopez@regulacionelectrica.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593)-4-2627838 Ext. 410